

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15442** OBRAS Y PROMOCIONES DÍAZ MONTERO, S.L.

Hago saber: Que en este Servicio Común de Ejecuciones se sigue procedimiento de ejecución bajo el núm. 60/09 dimanante del Juzgado de lo Social n.º 3, a instancia de D. José Andrés Mendiola Lerma y otros, frente a la mercantil Obras y Promociones Díaz Montero, S.L., en el que con fecha 10 de enero de 2.011 se ha dictado Decreto el cual contiene el siguiente particular: "Declarar a la ejecutada OBRAS Y PROMOCIONES DÍAZ MONTERO, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.809,05 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 27 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110031590-1